

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Boletín No.310/15
México, D.F., 17 de mayo de 2015

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA SEIS
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 07 de mayo de 2015, a través del boletín de prensa 293/15 para los municipios de San Pedro Pochutla, Santa María Colotepec, Santa María Huatulco, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santa María Tonameca y San Pedro Mixtepec -Dto. 22 del estado de Oaxaca, por la presencia de inundación costera ocurrida del 02 al 04 de mayo de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta declaratoria de emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, botas, costales, carretillas, palas y agua.

--o0o--